

## Serenísima palabra

Actas del X Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro  
(Venecia, 14-18 de julio de 2014)

# La reescritura en los pliegos y cuadernillos religiosos novohispanos (siglo XVII)

Anastasia Krutitskaya

(Universidad Nacional Autónoma de México)

**Abstract** There is a number of religious pages preserved from the 17th century from New Spain, dedicated to the devotions of Our Lady of Los Remedios, Our Lady of Guadalupe, the Rosary, St. Cayetano, St. Gertrudis and the Passion of Christ. The texts of the Virgin of Los Remedios and the Virgin of Guadalupe are constructed around specific shrines with appropriate language used in New Spain. However, the devotions of the Rosary, St. Cayetano, St. Gertrudis and the Passion of Christ seek to develop outreach strategies based on the reading and rewriting of printed books on these subjects as summary compilations. The circulation of texts, fragments and quotes from books, pages and manuscripts turns out to be the procedure of choice for constructing networks to disseminate information on religious subjects.

**Keywords** String literature. New Spain. 17th century.

La abundante producción de la literatura de cordel en la España del siglo XVII apenas puede ser contrastada con lo poco que se ha documentado de este tipo de impresos virreinales. Fuera de los pliegos de villancicos, cuya impresión en la Nueva España inicia casi cuarenta años después de los primeros pliegos sevillanos conocidos y solo en dos catedrales – primero, en la de Puebla y más tarde, en la de México –,<sup>1</sup> los pliegos sueltos son escasos y los que se conservan son aun menos. Desde inicios del siglo XVII aparecen reimpressiones de pliegos de noticias, como «Perdida que en Holanda y Gelandá causaron las nieves, y yelos que este año huuo, matando gran numero de personas» (1624, en la imprenta de Diego Garrido; cfr. Rodríguez Hernández 2004); pliegos y cuadernillos devocionales que contienen una o varias oraciones, enfocados en los ejercicios espirituales o meditaciones; así como pliegos y cuadernillos relacionados con las fiestas religiosas y civiles, estas últimas especialmente con motivo de la recepción de los virreyes o arzobispos. Como caso excepcional, con la actividad de la imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón surgen reimpressiones de

1 En el siglo XVIII también se imprimen pliegos para la Catedral de Valladolid (actualmente Morelia).

pliegos poéticos religiosos españoles, como «El apartamiento del Cuerpo, y del Alma», sin nombre de autor y sin año de impresión, de nuevo con una distancia de al menos veinte años en comparación con el pliego de origen, el cual es «Apartamiento del Cuerpo, y del Alma, con vn Juego de Estrima a lo Diuino. Compuesto por Mateo Sánchez de la Cruz», impreso en Sevilla en 1628. La figura del autor que se esconde bajo el nombre de Mateo Sánchez de la Cruz fue estudiada por Pedro Cátedra (2002). Los temas que manejan los impresores de México y de Puebla de los Ángeles tienen un marcado carácter oficial, así la literatura de cordel novohispana es un 'aparte' dentro de la literatura de cordel hispánica, que María Cruz García de Enterría define como:

un género literario 'fronterizo', que participa un poco de todas las características de los restantes géneros, pero manejadas éstas con sencillez, ingenuidad, tal vez hasta con inclutura; y, sobre todo, con una aguda conciencia social – sentido lato, amplio, repetimos una vez más – que empuja a sus autores, impresores, vendedores, etc., a poner al alcance de todo el mundo («soldados, mozas, niños...», repite también muchas veces don Antonio Rodríguez Moñino), por iletrado y pobre que sea, la cultura que el libro, grueso y caro y denso de contenido, iba esparciendo tan velozmente desde el descubrimiento de la imprenta. (1973, p. 28)

En los pliegos novohispanos queda poco de esta «sencillez, ingenuidad» e «incultura», aunque se mantiene el segundo componente, el de poner la cultura «al alcance de todo el mundo». Desde el punto de vista discursivo, este último propósito se logra, en los pliegos de carácter religioso que constituyen la mayoría de los impresos que salen en este formato, a través de la «reescritura», entendida en el sentido actual que le confiere el *Diccionario de la Lengua Española*: «volver a escribir lo ya escrito» y «volver a escribir sobre algo» (RAE 2014, s.v. «reescribir»).

Incluso, si comparamos los títulos de «los impresos de pequeño calibre» que se encuentran en los registros de ida de navíos de España a América en la primera mitad del siglo XVII, clasificados por Pedro Rueda en libros caballerescos breves, vidas de santos y textos piadosos, historias de tradición española y estampas (2002, pp. 359-389), poco se cruzan con los temas que predominan en las imprentas novohispanas. Una de las principales razones de tal diferencia radica en las numerosas prohibiciones de la impresión de este tipo de literatura en el territorio virreinal, especialmente, en lo que concierne a los «libros profanos y fabulosos» (*Recopilación de leyes de los reynos de las Indias* [1681] 1987, ff. 123v-125v). Con el desarrollo de la imprenta y los avances de la reforma protestante, crece el papel de la censura represiva combinada con la censura previa. Por otro lado, también se intenta vigilar los papeles que entran a la carrera de Indias, cuyo control pasa a manos de

la Inquisición (Rueda Ramírez 2002, pp. 114-127; Ramos Soriano 2013, pp. 32-58).

De los pliegos novohispanos relacionados con las fiestas religiosas destacan las visitas de Nuestra Señora de los Remedios. Se conservan nueve relaciones, las cuales describen la procesión que se realizaba con la Virgen en andas en la época de la sequía o de las epidemias, ejerciendo la petición de las lluvias y de la protección contra las enfermedades, así como también del amparo de las flotas desde España hasta el puerto de Veracruz y viceversa (Eudave Loera 2009, pp. 85-92). *Romance a la dichosa partida, que Nuestra Señora de los Remedios hizo desta ciudad de México para su Santuario* de Antonio Terán de la Torre (1653) es el único texto de esta serie que ha sido reproducido hasta ahora en la antología de poesía novohispana realizada recientemente por Martha Lilia Tenorio, y el más antiguo de los que se conocen. Diego de Ribera, «muy versado en las Bellas Letras», según Beristain, compone un *Amoroso canto...* en 1663, unos *Reverentes afectos...* en 1667 y otros *Acordes rendimientos...* en 1678, sobre el mismo tema todos ellos. Alfonso de Ena, «natural de la Nueva España y vecino de la Ciudad de Méjico» (1981, 1: p. 456) publica la *Descripción de la venida y vuelta de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Remedios* en 1668. El mismo año fray José de Jesús, «Religioso Agustino de la Provincia del Smô. Nombre de Jesus, de la N.E.» (2: p. 134) escribe una divertida *Métrica descripción...* del mismo suceso y Alonso Ramírez de Vargas, otra *Descripción de la venida y bvelta*, conocida por una reimpresión realizada en Cádiz por Gerónimo de Peralta. De 1678 ha llegado hasta nosotros la *Métrica relación...* de Alonso Carrillo de Albornoz y Guzmán, «Bachiller y Presbítero del Arzobispado de Méjico» (1: p. 281), y, finalmente, conocemos la *Descripción...* de Pedro Muñoz de Castro de 1685. Este último, según Beristain, fue

natural de Méjico, Bachiller teólogo de su Universidad, y Presbítero del Arzobispado. Fué de ingenio fecundo, de erudicion amena y de laboriosidad y estudio infatigables. Aunque no se puedan señalar aquí muchas producciones suyas, que se publicaron á nombre de los Cuerpos, que se las encargaron, es de tradicion constante, que se valieron de su pluma los Cabildos eclesiásticos y secular de Méjico. (2: p. 357)

Todas estas obras siguen el mismo esquema narrativo, cuyo principal objetivo es la descripción de la procesión que resaltaba la naturaleza milagrosa de la devoción. En palabras del mismo Terán de la Torre:

AMéxico llegó; y yo | a tocarllego mi empeño, | que tanto le haze crecido | la dificultad que embuelvo. || Describir la procesion | aunque principal ojepto | pudiera ser de mi pluma, | devidamente suspendo. || Quando en los que la trataron | tanta agudeza venero, | que en ellos luce lo que | la estampa publica dellos. (1653, f. 2v)

En otro lugar Diego de Ribera explica que la procesión y todo el ceremonial que necesariamente la acompañaba buscaban, en última instancia, dar la palabra «de tener | de su vida nuevo libro», figura que refuerza el contexto de la constante reescritura de la práctica piadosa:

Y pues a Dios aplacaban | los corazones contritos, | viando de lo piadoso, | como Padre compasivo. || Reciviesse en tierno llanto | coraçones derretidos, | que por los ojos el alma | iba desatando en ríos. || Con palabra de tener | de su vida nuevo libro, | donde para tantos cargos, | descargos estén escritos. (1663, f. 8r)

Aquellas palabras, asociadas con la reescritura de la práctica, tendrán utilidad siempre y cuando puedan conducir al provechoso llanto. Una narración acompañada de lágrimas, que una vez limpian los pecados, otra, indican la felicidad que testimonia la eficiencia de la devoción, sucede a manera de epílogo a la procesión. Diego de Ribera, así, explica, que la narración tiene que ser llana y sin equívocos, evitando los conceptos oscuros, utilizando aquellas voces que obligan a comprender el sentido de la muerte y de la vida; allí es cuando a los ojos se aplican las lágrimas, limpiadoras y reveladoras.

Afuera cultos languages, | que de la verdad se olvida, | quien gusta de los deleites, | gozando de las desdichas. || Fuera equívocos cansados, | que en las materias divinas, | corre arrestado el ingenio, | que con equívocos lidia. || Sacar de su ser las cosas, | no es discurso, es tiranía; | y los efectos se yerran, | quando las causas peligran. || No satisface al sediento, | la copa preciosa, y rica, | si le falta el elemento, | que hydropico solicita. || Puras voces Castellanas | son las que alagan, y obligan, | suaves para la muerte, | sonoras para la vida. || Comprender conceptos grandes, | es del estudio fatiga, | mas sino ay explicacion, | que importa que se conciban. || Quisa por esso à los ojos, | oy las lagrimas se aplican, | que no hazer caso del daño, | es aplaudir la ruyna. (1678, f. 5r)

La palabra también llega a describir las lágrimas de alegría, una alegría llena de esperanza, pues la llegada de la Virgen de los Remedios traerá las tan necesitadas lluvias a la ciudad. Así lo relata fray José de Jesús:

De esta suerte doctas plumas | han contado lo festivo, | y de tan grande recibo | han dado la quenta en sumas. || Yo por mayor lo refiero, | y si en algo me herrare, | advierta el que me culpare, | que soy contador sincero. || Y mi pluma entorpecida | cobardemente se apresta | oy à ajustar lo que resta, | para sumar la partida. || Y assi lo primero cuento | por circunstancia del dia, | el que hubo entrando Maria | vn llanto, que era contento. (1668, f. 3r)

A diferencia de las venidas de Nuestra Señora de los Remedios, las *Coplas a la partida que la soberana Virgen de Guadalupe hizo de esta Ciudad de México para su hermita compuestas por un devoto suyo* es una narración que se asemeja en mayor medida al rezo que se dirige con peticiones a la Virgen, y cuyo propósito es recibir la respuesta de la Interlocutora a los ruegos terrenales del devoto anónimo:

En esta ocasión Señora, | los atributos os diera, | que en vuestra alabanza cantan | los Angeles, y la Iglesia. || Si mi dicha fuera tanta | que el pensamiento pudiera, | subtilizar con la pluma | de mi ingenio la rudeza, || Pero con deciros madre, | del hijo que está en la diestra | con el Espiritu, y Padre, | en vna infinita essencia. || Incluye mi pretencion, | Virgen pues todo se encierra | diciendoos Madre de Dios, | limpio espejo de pureza. || Pues sois el manaa de gracia, | oy atrevida mi lengua | os pide amparo de Madre, | y favor como á Princesa. || Para rendiros las gracias, | por tantas mercedes hechas, | en medio de penas tantas, | à Mexico Patria nuestra. || Cuyas esperanzas tristes, | solo con vos se consuelan, | pues con vuestro Hijo soys | la mas cierta medianera». ([1634?], f. 1v)

Otro impreso de la Virgen de Guadalupe son las *Octavas a la aparición de la imagen milagrosa de la Virgen Santísima de Guadalupe...* escritas por Juan Vélez de Guevara, «Capitan y Regidor de la Ciudad de México» (Beristain 1989, 3: p. 288) en 1679. Es una descripción de carácter épico de las apariciones de la Virgen de Guadalupe sobradamente conocidas ya gracias a Miguel Sánchez (1648) y Becerra Tanco (1666). Llama la atención, sin embargo, una notoria distancia de estos textos de los de la Virgen de los Remedios, que apuntan hacia un tono marcadamente devocional. Sin embargo, ambas fiestas comparten una particularidad: se construyen en torno a un santuario local que demanda el desarrollo de un imaginario propio y por lo tanto nuevo, pero al mismo tiempo perfectamente reconocible por sus usuarios novohispanos.

Además de la excepcional serie de la Virgen de los Remedios y de algunos pliegos de la Virgen de Guadalupe, se imprimieron en la Nueva España en forma de pliegos sueltos o cuadernillos relaciones de fiestas y certámenes - de la Inmaculada Concepción, del Santísimo Sacramento, de san Pedro Arbués, de santa Rosa de Lima y de la Virgen del Rosario -, y sobre todo las numerosas dedicaciones de templos: Convento de San José de Gracia, Catedral de México, Convento de Nuestra Señora de Balvanera, templo de San Felipe de Jesús del convento de las Capuchinas, templo de Santiago Apóstol y el de San Agustín, para dar algunos ejemplos.

La reescritura se manifiesta de otra forma - aunque no de manera exclusiva, ya que se presenta también en muchos textos de Nuestra Señora de Guadalupe - en los devocionarios dedicados al Rosario, a san Cayetano,

a santa Gertrudis y a las Estaciones de la Pasión, donde los objetivos ya no apuntan hacia la sacralización de un lugar, sino más bien hacia la divulgación de una práctica o ejercicio piadoso. Recuerda Fernando Bouza que en la alta Edad Moderna una segunda forma docta de leer – pues la primera consistía en entresacar «anotaciones de los distintos libros que se iban leyendo para con ellas confeccionar largas series de tópicos ‘para poderse dello aprovechar quando fuere menester’» (1999, p. 85) – era la de elaborar

pequeñas sumas o sùmulas del contenido de los libros que se iban leyendo y, aún, una tercera la de hacer escolios de propia mano junto al texto escrito, lo que en la época se conocía como marginar o margenar las lecturas. Todas estas anotaciones podrían llegar a convertirse en el fundamento de una nueva obra, ante todo si tenemos en cuenta que la creación intelectual se entendía mayoritariamente como una larga glosa o comentario de las autoridades previamente establecidas [...]. Sobre la base de este cúmulo de notas, sumas y glosas manuscritas, el autor empezaba a componer borradores. (p. 85)

Así, en el siglo XVI, fray Alonso de la Veracruz (ca. 1507-1584) compone gran parte de su *Dialectica resolutio* (1554), una de las tres obras que conforman el curso completo de Artes, resumiendo pasajes de *In Dialecticam Aristotelis Commentarii* del fraile dominico Domingo de Soto (1494-1560), publicado diez años antes. Sus fines son pedagógicos que lidian con lo didáctico, y en su procedimiento selecciona lo útil y lo presenta de forma clara, reformulando algunas expresiones y reordenando el texto original (cfr. Ramírez Vidal 2016).

Los impresos religiosos novohispanos arriba mencionados son, también, el resultado directo del ejercicio de la lectura, que reacomoda el texto de origen con fines didácticos o pedagógicos. El *Exercicio devoto sacado de la vida de Santa Getrudes dispuesto en una novena...* (1693) por el catedrático de leyes José de Cabrera Ponce de León (cfr. Aguirre Salvador 1998, p. 174) y reseñado nada más y nada menos que por fray Agustín de Vetancurt, cronista de la Provincia del Santo Evangelio, contiene referencias explícitas a tres libros relacionados con la figura de Santa Gertrudis: *Vida de la gloriosa señora santa Gertrudis la Magna* de Alonso de Andrade (1663), *Divina piedad...* de Lorenzo Clemente, del Orden de San Benito, y la autobiografía espiritual de la misma Gertrudis (1289), cuya traducción latina fue preparada por Juan de Castañiza en Madrid en 1599 (cfr. Rubial 2006, p. 114). En el siglo XVII han salido de las imprentas novohispanas muy pocas novenas, y ésta ha de ser una de las primeras. No ha de sorprendernos, pues la devoción de Santa Gertrudis fue una de las más populares en la Nueva España de los siglos XVII y XVIII, según afirman Antonio Rubial y Doris Bieñko. Una monja medieval reinterpretada como una santa de la Contrarreforma, asociada con la lucha contra el

protestantismo por sus orígenes alemanes, fue patrona de la ciudad de Puebla a partir de 1747 y conocida como intercesora para una buena muerte y rescatadora de ánimas del purgatorio (cfr. Rubial, Bieńko 2006, p. 111).

La *Novena de San Cayetano*, otro santo de la Contrarreforma, el gran protector de la peste, anónima en un principio aunque se indica que el sacerdote es de la Congregación de San Felipe Neri, contiene la descripción de varios milagros que ejerció el santo, pero la novena en sí

no la traçó la industria de sus devotos, como sucede en otras devociones de otros Santos, sino que el mismo Santo Cayetano la ordenó, y dispuso: vease su vida, y se advertira, que valiendose muchos de su patrocinio, y amparo para el remedio de muchas necessidades, se les aparecia. (1688, f. 4v)

Más adelante no sólo se aclara que la novena fue sacada de una hagiografía, la cual debe ser *Vida del glorioso y bienaventurado padre san Cayetano Tiene* de Emmanuele Calascibetta (1653), sino que también se precisa la razón de la publicación de dicha novena en un formato pequeño y accesible para los fieles:

Todo lo referido, y el no ser fácil que llegue a manos de todos el libro de la vida de tan prodigioso Santo, donde se haze mencion de esta Nouena, y se conozca su eficacia, me ha motivado a sacarla a luz, y que sus devotos tengan noticia de ella». (1688, f. 5v)

El cuadernillo de las *Estaciones de la Pasión del Señor, qve exercitava la venerable madre Maria de la Antigma, religiosa professa de nuestra madre Santa Clara* (1684), que según consta en la portada «Le Mandò Nuestro Señor las publicase para gloria suya, memoria de su Santísima Passion, y mayor aprovechamiento de las almas» (1684, f. 1r) es el único impreso relacionado con la Pasión de Cristo. Como en los casos anteriores, este texto también fue tomado de un considerable libro impreso en la metrópoli.

La venerable madre María de Antigua es una de estas mujeres sencillas que muere en opinión de santidad en la Andalucía del siglo XVII y cuyos restos son trasladados al lugar de sus raíces. Su personalidad hubiera quedado diluida entre la numerosa estirpe de siervos de Dios, de no ser por un libro que la dio fama póstuma y renombre en la Corte, el *Desengaño de religiosos y de almas*, que se publica en Sevilla, en la imprenta de Juan Cabezas, el año de 1678. El voluminoso infolio, que supera las 800 páginas, fue ordenado y compuesto por el p. Joseph Lobo, Provincial de Andalucía, a partir de los cuadernos que María de la Antigua fue escribiendo a mano, bajo la supervisión de su confesor el

p. Fray Bernardino de Cabrera quien, a su muerte, los dejó a la custodia de Antonio de Daza, cronista de la orden de san Francisco, (García Bernal 2007, pp. 77-78)

La primera edición impresa es de 1678 y nuestro pliego aparece ya en México en 1684 publicado por Juan de Ribera y dedicado al licenciado Diego Calderón Benavides, hijo de los grandes impresores Pedro Calderón y su viuda, María de Benavides, comisario, entonces, del Santo Oficio de la Inquisición y capellán del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, quien seguía colaborando con varias imprentas a pesar del sacerdocio.

El mismo procedimiento constituye el principio de composición de los pliegos de la devoción del Rosario. Véase, por ejemplo, el título de Diego del Castillo Marqués que es un testimonio suficiente por sí solo: *Ofrecimiento de la corona de Nuestro Señor Jesu Christo que comunmente llaman camandula, sacada del libro intitulado Exercicios del rosario, que compuso el reverendo padre fray Alonso de Rivera, del Orden de Santo Domingo* (1682). El libro de fray Alonso de Ribera *Exercicios e indulgencias del rosario* (1624) fue tan popular en su momento que el rosario que incorpora en su tratado, «Virgen, divino sagrario, | vuestros gozos cantaremos», fue utilizado también por José Lezámis, confesor de Francisco Aguiar y Seijas, aunque no lo cite directamente, para componer el *Modo de rezar el rosario de Nuestra Señora, de san Joseph, de san Miguel y san Francisco Xavier* (1684). Al año siguiente, en 1685, Juan de Borja Infantes, en Puebla, publica una hoja suelta con el mismo poema, intitulado *Rosario de Nuestra Señora la Virgen María*, especificando que fue sacado del libro que compuso fray Alonso de Ribera, dominico, y sin dejar de mencionar que la primera impresión fue sacada en México por Juan de Alcázar en 1620.

Al inicio del siglo XVII los devocionarios que se publican constituyen principalmente reimpressiones de folletos religiosos españoles, pero desde finales de los años setenta se estila, además de las «súmulas del contenido de los libros» (Bouza 1999, p. 85), componer nuevos discursos que se acomodan mejor a los ejercicios piadosos practicados en el Nuevo Mundo. Así será el *Discurso piadoso y explicación de las misteriosas significaciones de la gravísima y devotísima ceremonia de la seña, según se acostumbra en esta Santa Iglesia Metropolitana de México*, impreso por la Viuda de Bernardo Calderón, donde el autor, Alonso Alberto de Velazco, cura de la catedral y abogado de la Real Audiencia, explica en el prólogo al lector:

Y aunque con especial desvelo ha solicitado mi cuydado las noticias de su origen, no ha podido lograrlas mi desseo; ni los Autores, que escribieron de los Ritos Eclesiaticos, apuntan algo de este, quizá por no ser vsado en la Iglesia vniversal, sino solo por costumbre immemorial en algunas particulares de España, como es la de Sevilla, y otras: de donde se derivò



à las de las Indias; y por esso Juan Rodriguez, en el curioso, y erudito libro, que escribió en Sevilla, de los Misterios soberanos del culto divino (en quien vnicamente he visto tocada esta Ceremonia sagrada, aunque muy brevemente) dize no haver hallado Autor, que escribiesse cosa de ella. (1677, f. 5r)

Después de la novena de san Cayetano, que parece ser la primera impresa en la Nueva España, en el último decenio del siglo XVII se publican varios ofrecimientos, ejercicios devotos y novenarios dedicados, fuera de los ya mencionados, a san Joaquín, san Francisco de Sales y santa Bárbara, sin dejar de nombrar los *Ejercicios de la Encarnación* y los *Ofrecimientos de los Dolores* de Sor Juana Inés de la Cruz.

Los autores de los pliegos religiosos impresos en la Nueva España, a excepción de José Lezamis que nació en Vizcaya, eran naturales de México y la gran mayoría de ellos eran presbíteros y pertenecían a distintos cuerpos colegiales, mismos que les daban acceso para participar en círculos de producción de literatura masiva. En una compleja red de relaciones políticas y económicas estaban involucrados los autores, los impresores y los lectores (o consumidores de la devoción), donde cada uno ocupaba un lugar específico y perseguía fines particulares.<sup>2</sup> «Las obras, según el lugar en que las miran, cobran su estimación», dice Antonio Terán de la Torre en la dedicatoria a la Virgen Santísima de los Remedios que antecede su ya mencionado *Romance a la dichosa partida* (1653, f. 1v). Destaca Fernando Bouza en *Comunicación, conocimiento y memoria* que:

El fenómeno comunicativo en la alta Edad Moderna [se presenta] guiado y presidido por una voluntad de conducir las conductas, el recurso a voces, imágenes o textos dependió de su capacidad o bien para convencer o bien para persuadir, o bien, en el mejor de los casos, para crear una persuasión que convenciera o un convencimiento que persuadiera. (1999, pp. 20-21)

‘Enseñar deleitando’ o ‘deleitar aprovechando’, según la preceptiva, era, así, la clave para las estrategias de divulgación de las prácticas devocionales; y, en cuanto a los impresos, con varios actores involucrados en el proceso: autores, imprentas, mecenas y censores.

La circulación de textos, fragmentos y citas entre libros, pliegos y manuscritos termina por ser el procedimiento por excelencia para la construcción de redes de difusión de la información, cuya última consecuencia es la formación de imaginarios compartidos. Así nos lo

<sup>2</sup> La relación que existía entre el autor, el mecenas y los censores y los efectos propagandísticos de la imprenta quedan sobradamente ilustrados en el *Amoroso canto...* de Diego de Ribera de 1663.

confirma Juan García de Palacios en el prólogo a su *Relación de la milagrosa aparición de la santa imagen de la Virgen de Guadalupe de México* (1660) compuesta a la manera de resumen del libro de Miguel Sánchez:

Leyla, y pareciome darla a la estampa para el consuelo de la comun devocion: juzgando, que en el eruditissimo libro de la historia del Licenciado Miguel Sanches, y en la llaneza desta breve suma, se avia satisfecho caualmente à la devocion, y noticia de todos: alli à las Cortes, aqui à los Pueblos, alli pa las Vniuersidades, aqui pa las Plaças, alli à los Doctos, y discretos, aqui pa los vulgares, y de menos capacidad. Mi intento es, que estendiendose mas la noticia, cresca mas la devocion a este milagroso favor, que recibimos del Cielo. (1660, f. 2r)

Los pliegos religiosos llegan a distinguirse por su uso público, como los de Nuestra Señora de los Remedios, ya que se refieren a eventos celebrados por la comunidad en conjunto, y por su uso privado, pues contienen oraciones que pueden rezarse de manera particular y colegiada a la vez. Contar la procesión, cantar las oraciones en coplas o reescribir las devociones: todo culmina en la misma naturaleza de la palabra.

## Bibliografía

- Alberto de Velazco, Alonso (1677). *Discvrso piadoso, y explicacion de las misteriosas significaciones de La Gravissima, y Devotissima Ceremonia de la seña, segvn se acostvmbra en esta Santa Iglesia Metropolitana de Mexico*. México: Viuda de Bernardo Calderón.
- Aguirre Salvador, Rodolfo (1998). *Por el camino de las letras: El ascenso profesional de los catedráticos juristas de la Nueva España. Siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Beristain de Souza, José Mariana (1981). *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*. 3 vols. México: UNAM.
- Bouza, Fernando (1999). *Comunicación, conocimiento y memoria en la España de los siglos XVI y XVII*. Salamanca: SEMYR; SEMR.
- Cátedra, Pedro (2002). *Invencción, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- Coplas A la partida, que la Soberana Virgen de Guadalupe, hizo de esta Ciudad de Mexico, para su Hermita* ([1634?]). México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio.
- Estaciones de la passion del Señor qve Exercitava la Maria de la Antigma, Religiosa Professa de nuestra Madre Santa Clara* (1684). México: Juan de Ribera.

- Eudave Loera, Carmen Araceli (2009). *Diego de Ribera (1630-1688): Cronista lírico de la Ciudad de México* [tesis de doctorado]. México: El Colegio de México.
- García Bernal, José Jaime (2007). «Santidad femenina y devoción barroca: el recibimiento del cuerpo incorrupto de la venerable Madre María de la Antigua en Marchena». En: Carriazo Rubio, Juan Luis; Ramos Alfonso, Ramón (eds.), *La mujer en la historia de Marchena = Actas de las XI Jornadas sobre Historia de Marchena*. Marchena: Ayuntamiento de Marchena, pp. 77-119.
- García de Enterría, María Cruz (1973). *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*. Madrid: Taurus.
- García de Palacios, Juan (1660). *Relacion de la milagrosa aparicion de la santa imagen de la Virge de Gvadalupe de Mexico. Sacada de la historia que compvso el bachiller Migvel Sanches*. Puebla de los Ángeles: Viuda de Juan de Borja y Gandia.
- Jesús, José de (1668). *Metrica descripsion de la venida de N. Señora de los Remedios, à esta Ciudad de Mexico, Novenarios, que se le hizieron y vuelta à su Hermita*. México: Viuda de Bernardo Calderón.
- Novena de S. Cayetano Tiene, Fundador de los Clerigos Regulares; eficaz para alcançar de Dios N.S. lo que se le pidiere, si le conviene a su mayor gloria* (1688). México: s.n.
- RAE, Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Lengua Española* [en red]. URL <http://dle.rae.es/?id=DgIqVCc> (2016-15-12)
- Ramírez Vidal, Gerardo (2016). «La labor de composición de la *Dialectica resolutio* de Alonso de la Veracruz» [comunicación]. En: *XXIX Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano 'Roberto Heredia Correa'* (9-12 de novimebre de 2016). Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Ramos Soriano, José Abel (2013). *Los delincuentes de papel: Inquisición y libros en la Nueva España (1571-1820)*. México: FCE; INAH.
- Recopilación de leyes de los reynos de las Indias [1681]* (1987). México: Porrúa.
- Ribera, Diego de (1663). *Amoroso canto, qve con reverentes afectos, continvando su devocion escribe el Bachiller Don Diego de Ribera, Presbytero, a la Novena venida, que hizo à esta Nobilissima Ciudad de Mexico, la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios*. México: Viuda de Bernardo Calderón.
- Ribera, Diego de (1678). *Acordes rendimientos, afectos nvmerosos, qve continuando su devocion escribe El Bachiller D. Diego de Ribera, Presbytero, a la dvodezima vez, que la milagrosa Imagen de N. Señora de los Remedios, vino à la Ciudad de Mexico*. México: Viuda de Bernardo Calderón.
- Rodríguez Hernández, Dalmacio (2004). «Relaciones de sucesos en la Nueva España: más allá de la historia de la prensa en México». En: Terán

Elizondo, María Isabel; Ortiz, Alberto (eds.), *Los impresos noticiosos a debate: Hacia una definición de conceptos*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 291-303.

Rubial García, Antonio; Bieñko de Peralta, Doris (2006). «Santa Gertrudis la Magna. Huellas de una devoción novohispana». *Historia y grafía*, 26, pp. 109-139.

Rueda Ramírez, Pedro José (2002). *El comercio de libros con América en el siglo XVII: El registro de ida de navíos en los años 1601-1649* [tesis de doctorado]. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Terán de la Torre, Antonio (1653). *Romance a la dichosa partida, que Nuestra Señora de los Remedios hizo desta ciudad de Mexico para su Santuario*. México: Viuda de Bernardo Calderón.